

# ORD. 144/2007 - LICITACIÓN PÚBLICA PUESTO N° 1 BALNEARIO MUNICIPAL.-

*Publicado el 26 septiembre, 2007*

...VISTO.

El Expediente N° 216-E-2007, iniciado por Mensaje N° 129/2007 del Departamento Ejecutivo ; y

...CONSIDERANDO

- QUE el mismo contiene para su aprobación los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales para el llamado a Licitación Pública para otorgar en concesión el Puesto N° 1 del balneario Municipal ;
- QUE la Dirección de Asuntos Legales dictamina favorablemente sobre la confección de los mismos ;

...POR ELLO.

El Honorable Concejo Deliberante de Salto , en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente :

## ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - Apruébase los PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES para el llamado a Licitación Pública para el otorgamiento en Concesión del PUESTO N° 1 del Balneario Municipal (PARRILLA Y PROVEDURIA).-

ARTICULO 2º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Pública para otorgar en

concesión el Puesto mencionado en el Artículo 1º.-

ARTICULO 3º - Establécese el valor de los Pliegos en la suma de PESOS CINCUENTA (\$50).-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos ; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto ; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Comisiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

## ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2007 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

## SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 1º de Octubre de 2007.-